SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

27

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRIPODAC S.A.

Se comunica al público que la compañía **TRIPODAC S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No.SC-INC-DNASD-SAS-14-** 0002296 el 10 ABR 2014

El capital autorizado actual es **CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito es **DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma lo siguiente: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno a la doscientos mil inclusive y serán firmadas por el Gerente General y Presidente (...) "

DAB/AMC

Guayaquil, 10 ABR 2014

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS